

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), convoca la petición pública de ofertas siguiente:

1. **Entidad adjudicadora:** Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA). L'Albornar. 43710 Santa Oliva (Tarragona - España). Teléfono: (34 77) 16 60 00 (34 77) 16 60 15.

2. **Modalidad de adjudicación:** Petición pública de ofertas.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona-España).

b) Naturaleza del contrato: Suministro de un remolque dinámico para simular pendientes para el laboratorio de IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato y quedan explícitamente excluidas las propuestas de partes del mismo.

4. **Plazo de entrega:** Puesta en marcha de equipo dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación del contrato.

5. a) Solicitud de la documentación: Departamento de Compras de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

c) Precio de la documentación: Gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 22 de agosto de 1996, a las once horas.

b) Dirección: Departamento de Compras de IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

8. **Fianzas y garantías:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

9. **Modalidades de financiación y pago:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

10. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses contados desde la fecha de presentación de ofertas.

11. **Criterios para la adjudicación del contrato:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

12. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 2 de julio de 1996.

L'Albornar (Santa Oliva), 2 de julio de 1996.—El Director de Administración y Finanzas, Rafael Mas.—45.071.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de contratación de suministros.

Órgano de contratación: Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad del Instituto Catalán de la Salud.

Expediente y objeto del contrato: 8P008SM-008/96. Suministro de reactivos, accesorios, componentes y material diverso vinculado, en determinados casos, a los equipos para la realización de diagnósticos y analítica en régimen de alquiler para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad.

Lugar de entrega: Laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 121.988.679 pesetas.

Garantía provisional: La que determina el pliego de condiciones.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Compras, calle Manso, 19, sexta planta, teléfono 425.14.11. Horario de atención al público, de lunes a viernes de nueve a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas el pliego.

Fecha límite para pedir la documentación: 19 de agosto de 1996.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Fecha límite de recepción de propuestas: 6 de septiembre de 1996.

Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: El señalado donde se pueden solicitar los pliegos.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Admisión de variantes: Se admitirán variantes.

Apertura de proposiciones: Acto público, que se realizará en esta Subdivisión el día 17 de septiembre de 1996, a las diez horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 26 de junio de 1996.

Barcelona, 25 de junio de 1996.—Lluís Bachs Cases, Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad.—46.609.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan concursos abiertos para la contratación de los suministros que se citan.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 59/96 (EG-233.8) y 60/96 (EG232.7).

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Expediente 59/96: Suministro adquisición de vestuario para la uniformidad del personal laboral de campo de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional. Expediente 60/96: Suministro adquisición de vestuario para la uniformidad de los agentes forestales de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de entrega: Dos entregas anuales, vestuario verano primera semana de junio, vestuario invierno primera semana de octubre. En 1996, el vestuario de verano se entregará en la fecha que el licitador establezca en su oferta, que deberá ser lo más cercana a la establecida para el vestuario de verano.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total:

Expediente 59/96: 5.753.397 pesetas.

Expediente 60/96: 31.591.440 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional:

Expediente 59/96: 115.068 pesetas.

Expediente 60/96: 631.829 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 39 74.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes del límite de recepción de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra C del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras a) y b) del artículo 17 de la Ley 13/1995.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. Si este día fuese sábado, se presentarán el día siguiente hábil hasta las once horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. **Gastos del anuncio:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—46.688.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se corrige el concurso abierto de consultoría y asistencia del expediente 63/96: «Redacción del programa de actuaciones para la gestión de los residuos sólidos urbanos».

Habiéndose detectado error en la publicación de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid de 17 de junio de 1996, en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 1 de julio de 1996, página 12895, se procede a su rectificación, en el sentido de que en el apartado 3. a), donde decía: «Tramitación: Ordinaria», debe decir: «Tramitación: